Bogotá, D.C, Abril 13 de 2021

Señora

Indira Alexandra González Acosta

Ciudad.

Cordial saludo Señora Indira,

Con la presente queremos informar la no continuación del contrato de arrendamiento firmado el día 27 de noviembre de 2020 del apartamento 1011 del Edificio Torre K ubicado en la Calle 23 No. 5-35, el cual tiene fecha de terminación el 31 de mayo de 2021.

Adicionalmente queremos informar que si ustedes requieren mostrar el apto y colocar aviso de arriendo no tenemos ningún inconveniente.

Agradecemos la atención.

Atentamente,

Cesar Eduardo Maya Toloza

C.C No. 79.984.883 de Bogotá.

Cel 3508079232